

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
CERRADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 DE:**

AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN - AESCO

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea de Asociados de AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN – AESCO por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN – AESCO (la Entidad), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva de la Entidad son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva de la Entidad tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva de la Entidad.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva de la Entidad, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P
C/ Juan de Mena 10, 1 Iz
28014 Madrid
ROAC N°: S-1287



Albert Fábregas Tarrés
N° R.O.A.C 24.693
Madrid, 02 de julio de 2026

REA
auditores

Miembro ejerciente

FORWARD
ECONOMICS, S.L.P.

Año: 2026
Número: 43.897/26

Para incorporar al protocolo

 **economistas**
Consejo General

**AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y
COOPERACIÓN (AESCO)**

**Cuentas anuales abreviadas
31 de diciembre de 2025**

EJERCICIO

2025

ASOCIACIÓN

AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN-AESCO

		Ejercicio	Ejercicio
		2025	2024
ACTIVO	NOTAS		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		116.068,26	65.679,64
I. Inmovilizado intangible.	5	27.118,96	7.625,55
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5	73.199,30	48.954,09
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9	15.750,00	9.100,00
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		2.641.729,05	1.470.547,27
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9/11.2	431.600,38	937.009,95
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	2.210.128,67	533.537,32
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.757.797,31	1.536.226,91

[Signature]
Rodríguez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

EJERCICIO

2025

ASOCIACIÓN

AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN-AESCO

		Ejercicio	Ejercicio
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		-43.890,34	8.287,05
A-1) Fondos propios	10	-43.890,34	8.287,05
I. Fondo Social.		15.488,87	15.488,87
1. Fondo Social.		15.488,87	15.488,87
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-7.201,82	20.988,65
IV. Excedente del ejercicio **	3	-52.177,39	-28.190,47
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		250,00	250,00
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	9	250,00	250,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.	9	250,00	250,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		2.801.437,65	1.527.689,86
I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	13	2.745.980,14	1.489.443,01
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.	9/11.2	2.745.980,14	1.489.443,01
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9/11.2	55.457,51	38.246,85
1. Proveedores.**		0,00	0,00
2. Otros acreedores.		55.457,51	38.246,85
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.757.797,31	1.536.226,91

EJERCICIO

2025

ASOCIACION

AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN-AESCO

	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio	Ejercicio
		2025	2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	12	1.969.534,01	1.616.988,90
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	13	1.716.887,43	1.327.336,04
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
g) Prestación de servicios	12	252.646,58	288.652,86
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **			
a) Ayudas monetarias	12	-377.709,33	-511.761,30
b) Ayudas no monetarias		-377.709,33	-511.177,36
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		0,00	-583,94
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *	12	-32.249,15	-63.977,32
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal *	12	-1.107.560,83	-779.389,99
9. Otros gastos de la actividad *	12	-481.103,03	-281.266,08
a) Servicios exteriores		-459.906,78	-281.012,24
b) Tributos		-922,40	-203,84
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		-20.273,85	-50,00
10. Amortización del inmovilizado *	12	-22.659,96	-19.914,57
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	12	0,00	2.816,80
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **	12	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
Otros resultados **	12	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-51.748,29	-27.503,56
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros *		-429,10	-686,91
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-429,10	-686,91
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-52.177,39	-28.190,47
19. Impuestos sobre beneficios **		0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-52.177,39	-28.190,47
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos*		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos**		0,00	0,00
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-52.177,39	-28.190,47

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA 2025

ASOCIACION AMERICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN	FIRMAS
NIF G80358419	
UNIDAD MONETARIA Euro €	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Su objeto social es:

- Fomentar y cultivar la amistad, la solidaridad, la cooperación, el desarrollo y el comercio justo entre los pueblos de Europa y América en general y de Europa y Colombia en particular.
- Promover proyectos de desarrollo social mediante la ayuda a colectivos o personas marginados, desfavorecidos o excluidas por causas como son la pobreza, enfermedad, drogodependencia, edad, sexo, situación legal, situación penal, prostitución o analfabetismo, discapacidad o dependencia, el racismo, la xenofobia, con independencia del lugar de su residencia.
- Contribuir a la construcción de una sociedad plural, diversa e inclusiva cuyo principal objetivo sea el interés social y la cohesión social.
- Fomentar la interculturalidad.
- Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las políticas generales y el desarrollo de la perspectiva de género en los diferentes ámbitos sociales, jurídicos, económicos y políticos, la protección y la defensa de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito nacional e internacional, la prevención y la erradicación de la violencia de género u otras formas de violencia hacia las mujeres.
- Promover itinerarios de empleo para la inserción socio-laboral, formación para el empleo, emprendimiento social, manteniendo de manera transversal un enfoque de género.
- Desarrollar iniciativas para la inclusión social y laboral de personas con diversidad funcional.
- Promover acciones orientadas a la sensibilización y participación sobre los diferentes aspectos de los derechos de los niños, niñas y adolescentes con enfoque de derechos.
- Promocionar el desarrollo juvenil mediante programas enfocados a la inclusión activa de estos en la sociedad.
- Promover la alfabetización digital en las diferentes generaciones con el fin de cerrar la brecha tecnológica.
- Promover acciones dirigidas a una actuación y colaboración intergeneracional.

- l. Impulsar el desarrollo tanto a nivel rural como urbano en los países del espacio europeo y aquellos en vía de desarrollo.
- m. Promover y fomentar proyectos de economía social, economía circular, economía sostenible, cooperativismo y Responsabilidad Social Empresarial, todo ello en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS´s-.
- n. Apoyar iniciativas de carácter medioambiental.
- o. Fomentar y potenciar el voluntariado social, así como sensibilizar a las personas sobre la importancia de formar parte dinámica y activa de la acción voluntaria.
- p. Impulsar la transformación territorial y la lucha contra la despoblación en pueblos deshabitados ubicados en todo el espacio europeo.
- q. Realizar análisis, investigación y estudios para la detección de necesidades de la población o de la comunidad en general.
- r. Cooperar con las administraciones públicas para la prestación de servicios de atención a colectivos desfavorecidos, dependientes, excluidos y en situación de necesidad social o psicosocial.

La actividad fundamental de AESCO dentro de su objeto social es:

- 1. Organizando, promoviendo y apoyando todo tipo de iniciativas en favor de los pueblos de América en general y de Colombia en particular, tendientes a lograr un desarrollo humano y sostenible, una profundización de la democracia y los derechos del ser humano.
- 2. Difundiendo y promoviendo los valores culturales, sensibilizado sobre la realidad socioeconómica de las regiones más desfavorecidas.
- 3. Crear programas y actividades de inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, por medio de itinerarios integrados y personalizados de inserción.
- 4. Ejecutando proyectos educativos, interculturales y de intervención social para la mejora de la convivencia ciudadana intercultural y la cohesión social.
- 5. Promoviendo iniciativas que fomenten la igualdad de género, sea a través de campañas o jornadas de sensibilización, la intervención o la investigación.
- 6. Promoviendo mediante actividades de educación intercultural el fomento y el apoyo de la inserción socio laboral, asesoría psicosocial, orientación jurídica, fomentando la igualdad de oportunidades a través de acciones con énfasis en la perspectiva de género.
- 7. Desarrollar programas y colaborar con instituciones para la inclusión socio laboral de personas con diversidad funcional.
- 8. Desarrollar actividades y programas que promuevan la participación de la infancia, y la comprensión de los niños y niñas como sujetos y como actores sociales, capaces de ejercer y reclamar sus derechos.
- 9. Realizar actividades formativas y de participación, enfocadas a la inserción de los jóvenes en el mercado laboral y su vinculación en la sociedad.
- 10. Generar acciones que vinculen el uso de las tecnologías en las diferentes generaciones.
- 11. Realizar proyectos que vinculen la colaboración intergeneracional y el aprendizaje mutuo.
- 12. Generar acciones de emprendimiento en el área rural, enfocadas en la integración social y laboral de mujeres y jóvenes.
- 13. Desarrollando proyectos que promuevan la economía social circular y sostenible, la Responsabilidad Social Empresarial y así como el cooperativismo en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS´s-.
- 14. Formación y organización de grupos de voluntariado social para el desarrollo de programas vinculados con colectivos en riesgo de exclusión social para el

sostenimiento de la Institución para el cumplimiento de sus cometidos.

15. Ejecutar programas y proyectos destinados al desarrollo de los pueblos deshabitados para luchar contra la despoblación rural en Europa, mediante acciones de sensibilización y capacitación de personas con intereses en dichas zonas.
16. Establecer programas y proyectos de innovación e investigación, bien sea de forma individual o mediante alianzas públicas y privadas en área de cooperación internacional, participación ciudadana, emprendimiento, economía social y sostenible, inmigración; y otros que contribuyan a los fines de la asociación.
17. Sensibilizando y fomentando el comercio justo en aras de una mayor reciprocidad en las relaciones económicas internacionales y a la disminución de la brecha Norte- Sur.
18. Promoviendo el ejercicio de ciudadanía de las personas inmigrantes en España y otros países europeos.
19. Promoviendo la educación para la paz justa, con carácter más casual que asistencial, apoyando de forma particular el proceso de paz colombiano desde la búsqueda del consenso social que legitime una paz duradera; así mismo fomentando la defensa y promoción de los derechos del ser humano y del Derecho internacional Humanitario con imparcialidad y objetividad.
20. Apoyando iniciativas de colectividades desfavorecidas conducentes a la mejora de sus condiciones y posibilidades.
21. Utilizando cualquier medio de comunicación para facilitar información que sirva para la toma de conciencia de la realidad social en que viven personas desfavorecidas.
22. Difundiendo valores tales como la solidaridad, la justicia social y el respeto entre los seres humanos.
23. Fomentando la formación y capacitación para el voluntario y profesionales mediante documentación, charla y cursos.
24. Promoviendo y desarrollando cualquier tipo de proyecto vinculado a sus objetivos.
25. Apoyando la adquisición o recuperación de habilidades y capacidades personales que faciliten el desenvolvimiento autónomo, la permanencia en el medio habitual de convivencia y la participación en la vida social de los individuos.
26. Desarrollo de acciones de formativas para el empleo, enfocadas hacia la inserción socio laboral de las personas. Todo ello enfocado a lograr los fines de la asociación,
27. Cualquier otra actividad lícita orientada al beneficio de personas de los colectivos indicados y que contribuya a cumplir los fines de la entidad.
28. La asociación excluye expresamente los objetivos partidistas o confesionales.
29. La Asociación entiende por cooperación el trabajo mutuo de todos los pueblos del mundo en la causa común al desarrollo.
30. La asociación entiende el desarrollo como un proceso que, desde dentro, conduce a la plena realización de las comunidades y pueblos empobrecidos, para lograr su independencia y crecimiento cultural, económico, político y social en reciproca justicia y solidaridad entre todos los pueblos.

El Domicilio Social es: Calle Fornillos número 4, 28026-Madrid. El Número de Identificación Fiscal es G80358419. Está inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior con número 102905

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el cual se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1491/2011, por el cual se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, el texto refundido del cual se recoge en la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Órgano Rector de la Entidad, se someterán a la aprobación de la Asamblea de socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria en 2024.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

Principio de entidad en funcionamiento

En los ejercicios 2025 y 2024, la entidad ha obtenido resultados negativos por importe de 52.177,39 euros y 28.190,47 euros, respectivamente.

La Junta Directiva ha formulado las cuentas anuales aplicando el principio de entidad en funcionamiento, al considerar que el saldo de tesorería, por importe de 2.210.128,67 euros, y el saldo de Otras deudas, por importe de 2.745.980,14 euros, corresponden a deudas convertibles en subvenciones que pasarán a reconocerse como ingresos de la entidad, por lo que considera que AESCO dispone de capacidad financiera suficiente para hacer frente a sus obligaciones.

Asimismo, para el ejercicio 2026, la entidad se compromete a analizar las situaciones que hayan podido generar resultados negativos, con el objetivo de adoptar las medidas necesarias para revertir esta situación.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No se tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a hechos o condiciones, que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la asociación siga funcionando normalmente. Las Cuentas Anuales se han preparado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Junta Directiva presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

Tanto las cuentas anuales del ejercicio 2025 como las del 2024 se encuentran auditadas.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2025 no se han corregido errores provenientes de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2024 no se han corregido errores provenientes de ejercicios anteriores.

2.8 PRIMERA APLICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PGC APROBADA POR EL REAL DECRETO 1/2021

Clasificación de los activos y pasivos financieros

Clasificación de activos financieros: el nuevo enfoque de clasificación de activos se basa en las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos y el modelo de negocio de la sociedad para la gestión de esos activos. El RD 1/2021 contempla las siguientes clasificaciones de activos financieros: (i) a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, (ii) a coste amortizado, (iii) a coste y (iv) valor razonable con cambios en patrimonio neto. En virtud del análisis efectuado, la transición a estas categorías ha supuesto un cambio de nomenclatura sin impacto en la valoración de los activos financieros afectados. La categoría de coste amortizado es la que recoge la práctica totalidad de los activos financieros, anteriormente clasificados como "Préstamos y otras partidas a cobrar". Esta nueva categoría no presenta diferencias significativas en lo relativo a valoración respecto a las categorías que se venían utilizando.

Clasificación de pasivos financieros: al igual que en el caso de activos financieros el nuevo enfoque normativo recogido en el RD 1/2021 contempla las clasificaciones siguientes de pasivos financieros: (i) a coste amortizado o coste y (ii) a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. El análisis efectuado ha supuesto que la transición a estas categorías se refleje con un cambio de nomenclatura sin impacto en la valoración de los pasivos financieros afectados. La categoría de coste amortizado es la que recoge la práctica totalidad de los pasivos financieros, anteriormente clasificados como "Préstamos y otras partidas a pagar". Esta nueva categoría no presenta diferencias significativas en lo relativo a valoración respecto a las categorías que se venían utilizando.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente correspondiente a 2025 nos da un resultado negativo de 52.177,39.-€, que se aplicaran según, la junta directiva, a ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

El excedente correspondiente a 2024 nos da un resultado negativo de 28.190,47.-€, que se aplicaran según, la junta directiva, a ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Ejercicio 2025:

La propuesta de distribución de resultados es la siguiente:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Perdida del ejercicio	-52.177,39
Total.....	-52.177,39

M
10

Distribución	Importe
A excedentes de ejercicios anteriores	-52.177,39
Total.....	-52.177,39

Ejercicio 2024:

La propuesta de distribución de resultados es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Perdida del ejercicio	-28.190,47
Total.....	-28.190,47

Distribución	Importe
A excedentes de ejercicios anteriores	-28.190,47
Total.....	-28.190,47

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No hay limitaciones para la aplicación de los excedentes.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se posean con una finalidad diferente a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generen estos activos y que beneficien a la colectividad, eso es, su beneficio social o potencial del servicio.

Todos los elementos del inmovilizado intangible que posee la Entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos se valoran por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se aplica una amortización lineal, tomando como base la vida útil estimada de los bienes respectivos, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	<u>%</u>
Propiedad industrial	10
Aplicaciones informáticas	25

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no tiene bienes integrantes del patrimonio histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se posean con una finalidad diferente a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generen estos activos y que beneficien a la colectividad, eso es, su beneficio social o potencial del servicio.

Todos los elementos del inmovilizado material que posee la entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran a su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas.

Los gastos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil se registran como gasto del ejercicio.

Los costes de ampliación, renovación o mejora de los bienes del inmovilizado no generadores de flujos de efectivo serán incorporados al activo como mayor valor del bien siempre y cuando supongan un aumento de la capacidad de servicio del mencionado activo, dándose de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los bienes y elementos retirados se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de activo y amortización.

Los elementos del inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo se dan de baja en el momento de la enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener de ellos en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

La diferencia entre el importe que, si procede, se obtenga en la baja de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, tiene que determinar el beneficio o pérdida surgida cuando se dé de baja ese elemento, que se ha de imputar en la cuenta de resultados cuando ésta se produce.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo corresponde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo que la Entidad controla. Éste se

producirá cuando su valor contable supere su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, su valor en uso se determinará por referencia a su coste de reposición. Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evaluará si existen indicios sobre si algún elemento puede estar deteriorado; en ese caso, se estimarán los importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que lo motivaron han dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

El inmovilizado material se amortiza considerando su vida útil estimada siguiendo un sistema lineal y de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	%
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos Informáticos	25
Otro inmovilizado	10

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La entidad no tiene terrenos y construcciones.

4.5 PERMUTAS

La entidad no ha realizado permutas.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero a una persona jurídica y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio para otra persona jurídica.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance de la Entidad cuando ésta se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración los activos financieros de AESCO se clasifican en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contra, será el precio de transacción, que equivaldrá

al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, se continuarán valorando por este importe, salvo que se hayan deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La clasificación entre el corto y el largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto por el vencimiento del préstamo. Se considera largo plazo el superior a un año.

2. Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que ha de equivaler al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido se imputa en la cuenta de resultados.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados.

También se registra en la cuenta de resultados el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo.

Si el valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos si fuese el caso, el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro de valor.

3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los activos financieros incluidos en esta categoría corresponden al efectivo en caja, bancos y depósitos a la vista de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con un vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se

contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el plazo mencionado, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. Al menos al cierre del ejercicio, se tendrán que efectuar las correcciones valorativas necesarias siempre y cuando exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto, serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio de coste amortizado.

A efectos de su valoración los pasivos financieros de AESCO se clasifican en las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, es el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el importe de los cuales se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, se continuarán valorando por este importe.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La clasificación entre el corto y el largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto en el vencimiento de la deuda. Se considera deuda a largo plazo aquella que tiene vencimiento superior a un año.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el plazo mencionado, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los cuales la prolongación de la ayuda

no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al cumplimiento de trámites formales y administrativos.

4.7 EXISTENCIAS

La entidad no tiene existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Asociación ha realizado operaciones en moneda distinta al euro, debido a proyectos realizados en Paraguay y Colombia.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Según lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación está exenta del Impuesto sobre Sociedades.

Según este régimen, la Entidad goza de la exención del impuesto sobre beneficios por los resultados obtenidos en el ejercicio por las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por sus incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a título lucrativo, siempre que las unas y las otras se obtengan o se realicen en cumplimiento de su finalidad específica.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Gastos

Los gastos realizados por la Entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe la concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere a la espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Estas reglas son aplicables en los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina esta corriente real.
- Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, a cada uno de los períodos se le tiene que reconocer su correspondiente gasto, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo que se ha indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el cual se aprueba

su concesión con abono en una cuenta del pasivo, por valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias...) se reconocerán en la cuenta de resultados de la Entidad como un gasto en la fecha en que se incurran, excepto que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos por organizar el mencionado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Ingresos:

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la Entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones por la captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y los actos se produzcan.
- d) En todo caso, se tendrán que realizar las periodificaciones necesarias.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La entidad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

Las indemnizaciones, cuando surgen, se registran en la cuenta de resultados abreviada.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a

una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozca.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, excepto que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en este caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

En aquellos casos en que la Entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un simple intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, teniendo que registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que pudieran derivarse responsabilidades a la Entidad por el correcto fin de la ayuda recibida, ésta tendría que contabilizar la correspondiente provisión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por su valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especies se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable de este bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario tendrá que ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especies, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en el excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtengan por financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
 - b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese período por los mencionados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a realizar en los bienes del Patrimonio Histórico.
 - b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.
 - b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.
 - b.4) Activos financieros: Se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en el cual se produzca la cancelación, excepto que se otorguen en relación con una financiación específica, en ese caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la Entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el cual finaliza la mencionada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la medida en que estos hayan sido financiados gratuitamente.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones comerciales con partes vinculadas se realizan a precios de mercado.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

A) Inmovilizado intangible:

Ejercicio 2025:

Nombre	31.12.2024	Adiciones	Bajas	31.12.2025
Propiedad industrial	160,80	-	-	160,80
Aplicaciones Informáticas	12.937,53	25.074,83	-	38.012,36
Total coste	13.098,33	25.074,83	-	38.173,16
A.A Propiedad Industrial	- 150,08	- 10,72	- -	160,80
A.A Aplicaciones Informáticas	- 5.322,70	- 5.570,70	- -	10.893,40
Amort. Acum. Inmov. Inmaterial	- 5.472,78	- 5.581,42	- -	11.054,20
TOTAL NETO	7.625,55	19.493,41	-	27.118,96

Ejercicio 2024:

Nombre	31.12.2023	Adiciones	Bajas	31.12.2024
Propiedad industrial	160,80	-	-	160,80
Aplicaciones Informáticas	9.198,96	3.738,57	-	12.937,53

Total coste	9.359,76	3.738,57	-	13.098,33
A.A Propiedad Industrial	- 139,36	- 10,72	- -	150,08
A.A Aplicaciones Informáticas	- 2.673,40	- 2.649,30	- -	5.322,70
Amort. Acum. Inmov. Inmaterial	- 2.812,76	- 2.660,02	- -	5.472,78
TOTAL NETO	6.547,00	1.078,55	-	7.625,55

A 31 de diciembre de 2025 existen elementos totalmente amortizados por Euros 1.685,81 que corresponden íntegramente a aplicaciones informáticas (Euros 1.405,22 en ejercicio anterior).

B) Inmovilizado material

Concepto	31.12.24	Adquis.	Bajas (-)	Traspasos	31.12.25
MAQUINARIA	30.507,77	0,00	0,00	0,00	30.507,77
Instalaciones técnicas	21.666,60	33.624,78	0,00	0,00	55.291,38
MOBILIARIO	30.338,39	4.350,81	0,00	0,00	34.689,20
Equipos informáticos	144.550,40	3.348,16	0,00	0,00	147.898,56
OTRO INMOVILIZADO	35.943,96	0,00	0,00	0,00	35.943,96
TOTAL COSTE	263.007,12	41.323,75	0,00	0,00	304.330,87
AMORTIZACIÓN (-)					
AMO. ACU. MAQUINARIA	-14.561,52	-3.050,80	0,00	0,00	-17.612,32
AMO. ACU. INSTALACIONES	-18.071,28	-1.716,72	0,00	0,00	-19.788,00
AMO. ACU. MOBILIARIO	-21.638,12	-1.242,74	0,00	0,00	-22.880,86
AMO. ACU. INFORMÁTICA	-124.484,00	-10.758,21	0,00	0,00	-135.242,21
AMO. ACU. OTRO INMOVILIZADO	-35.298,11	-310,07	0,00	0,00	-35.608,18
TOTAL AMORTIZACIÓN	-214.053,03	-17.078,54	0,00	0,00	-231.131,57
NETO					
MAQUINARIA COCINA PROY. EQL	15.946,25	-3.050,80	0,00	0,00	12.895,45
Instalaciones técnicas	3.595,32	31.908,06	0,00	0,00	35.503,38
MOBILIARIO	8.700,27	3.108,07	0,00	0,00	11.808,34
Equipos informáticos	20.066,40	-7.410,05	0,00	0,00	12.656,35
OTRO INMOVILIZADO	645,85	-310,07	0,00	0,00	335,78
TOTAL	48.954,09	24.245,21	0,00	0,00	73.199,30
Provisiones (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL NETO	48.954,09	24.245,21	0,00	0,00	73.199,30






Concepto	31.12.23	Adquis.	Bajas (-)	Traspasos	31.12.24
MAQUINARIA	30.507,77	0,00	0,00	0,00	30.507,77
Instalaciones técnicas	17.953,11	3.713,49	0,00	0,00	21.666,60
MOBILIARIO	28.338,39	2.000,00	0,00	0,00	30.338,39
Equipos informáticos	144.550,40	0,00	0,00	0,00	144.550,40
OTRO INMOVILIZADO	35.943,96	0,00	0,00	0,00	35.943,96
TOTAL COSTE	257.293,63	5.713,49	0,00	0,00	263.007,12
AMORTIZACIÓN (-)					
AMO. ACU. MAQUINARIA	-11.510,73	-3.050,79	0,00	0,00	-14.561,52
AMO. ACU. INSTALACIONES	-17.727,73	-343,55	0,00	0,00	-18.071,28
AMO. ACU. MOBILIARIO	-19.975,54	-1.662,58	0,00	0,00	-21.638,12
AMO. ACU. INFORMÁTICA	-112.606,91	-11.877,09	0,00	0,00	-124.484,00
AMO. ACU. OTRO INMOVILIZADO	-34.977,57	-320,54	0,00	0,00	-35.298,11
TOTAL AMORTIZACIÓN	-196.798,48	-17.254,55	0,00	0,00	-214.053,03
NETO					
MAQUINARIA COCINA PROY. EQL	18.997,04	-3.050,79	0,00	0,00	15.946,25
Instalaciones técnicas	225,38	3.369,94	0,00	0,00	3.595,32
MOBILIARIO	8.362,85	337,42	0,00	0,00	8.700,27
Equipos informáticos	31.943,49	-11.877,09	0,00	0,00	20.066,40
OTRO INMOVILIZADO	966,39	-320,54	0,00	0,00	645,85
TOTAL	60.495,15	-11.541,06	0,00	0,00	48.954,09
Provisiones (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL NETO	60.495,15	-11.541,06	0,00	0,00	48.954,09

A 31 de diciembre de 2025 existen elementos totalmente amortizados por 175.310,89.- €, siendo en el año 2024 por importe total de 158.104,63.-€,

5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La entidad no posee bienes en régimen de arrendamiento financiero.

5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

La entidad no posee inmuebles cedidos ni los ha cedido.

5.4 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

Durante el presente ejercicio ni durante el ejercicio anterior, no se han producido correcciones valorativas por deterioro.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La entidad no posee bienes del patrimonio histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

La entidad no ha mantenido saldos con usuarios y otros deudores.

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

La entidad no ha mantenido saldos con beneficiarios-acreedores.

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Activos financieros a coste amortizado						
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto					15.750,00	9.100,00
Total...					15.750,00	9.100,00

Estos importes corresponden a fianzas constituidas a largo plazo.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Activos financieros a coste amortizado					23.595,71	11.850,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto						
Total...					23.595,71	11.850,00

El detalle de los activos financieros es el siguiente:

	31.12.25	31.12.24
Otros deudores	23.595,71	11.850,00
Partidas pdtes de aplicación	0,00	0,00
Personal	0,00	0,00
Créditos a C/P	0,00	0,00
Imposiciones a C/P	0,00	0,00
Fianzas a C/P	0,00	0,00
Gastos anticipados	0,00	0,00
	23.595,71	11.850,00

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Tesorería	2.210.128,67	533.537,32
	2.210.128,67	533.537,32

PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Pasivos financieros a coste amortizado						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					250,00	250,00
Total...					250,00	250,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Pasivos financieros a coste amortizado					2.744.531,18	1.485.720,82
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...					2.744.531,18	1.485.720,82

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

	31.12.25	31.12.24
Otras deudas a c/p	2.745.980,14	1.489.443,01
Proveedores de inmov.		
Acreedores por prest.servicios	-1.981,82	-3.641,00
Acreed.fras ptes recibir		
Remuneraciones ptes pago	532,86	-81,19
	2.744.531,18	1.485.720,82

10 FONDOS PROPIOS.

El movimiento de estas cuentas durante el **ejercicio 2025** ha sido el siguiente:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.24</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.25</u>
Fondo social	(15.488,87)			(15.488,87)
Beneficio año anterior	(20.988,65)		28.190,47	7.201,82
Resultado ejercicio	28.190,47	52.177,39	(28.190,47)	52.177,39
TOTAL	-8.287,05	52.177,39	0,00	43.890,34

Durante el año 2025 no se han corregido errores de años anteriores.

El movimiento de estas cuentas durante el **ejercicio 2024** ha sido el siguiente:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.23</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.24</u>
Fondo social	(15.488,87)			(15.488,87)
Beneficio año anterior	(26.398,58)		5.409,93	(20.988,65)
Resultado ejercicio	5.409,93	28.190,47	(5.409,93)	28.190,47
TOTAL	-36.477,52	28.190,47	0,00	-8.287,05

Durante el año 2024 no se han corregido errores de años anteriores.

11 SITUACIÓN FISCAL

11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su inspección por las autoridades fiscales. Independientemente de que la legislación mercantil es susceptible de interpretaciones, la Junta Directiva estima que cualquier pasivo fiscal que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales de la Entidad.

La Entidad está acogida a los beneficios fiscales previstos en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo tanto, la totalidad del beneficio contable queda exento de tributación en el impuesto sobre sociedades, al proceder la totalidad de las rentas o bien de actividades no económicas o bien de actividades económicas exentas del mencionado impuesto.

11.2 OTROS SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SALDOS DEUDORES:

	2025	2024
H.P. DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	408.004,67	925.159,95
H.P. DEUDOR POR CONCEPTOS DIVERSOS	0,00	0,00
TESORO PUBLICO	0,00	667.011,44
GENERALITAT VALENCIANA	391.297,96	91.974,24
DIPUTACION DE BARCELONA	263,11	4.017,47
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	5.976,57	9.725,93
AYUNTAMINETO DE MADRID	0,00	8.233,15
AYUNTAMIENTO QUART DE POBLET	0,00	0,00
AYUNTAMIENTO DE BENETUSSER	0,00	0,00
COMUNIDAD DE MADRID DG. INMIGRACION	0,00	133.855,14
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA	796,24	1.110,39
GENERALITAT DE CATALUNYA	9.670,79	9.232,19
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	0,00	0,00
TOTAL	408.004,67	925.159,95
Corrección errores	0,00	0,00
TOTAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEUDORAS	408.004,67	925.159,95

SALDOS ACREEDORES:

	31.12.25	31.12.24
Organismos de la Seguridad Social	26.937,33	13.010,19
HP Acreedora por IRPF	23.433,44	15.377,95
HP Acreedora por Subvenciones	6.535,70	13.580,90
TOTAL	56.906,47	41.969,04

12 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos 2025	Gastos 2024
Ayudas monetarias y otros	377.709,33	511.761,30
Ayudas monetarias		
Ayudas no monetarias	377.709,33	511.761,30
Gastos por colaboraciones y del órgano de		
Reintegro de subvenciones, donaciones y		
Variación de existencias de productos		
Aprovisionamientos	32.249,15	53.977,32
Consumo de bienes destinados a la actividad	32.249,15	53.977,32
Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
Gastos de personal	1.107.560,83	779.389,99
Sueldos	834.173,02	593.988,58
Indemnizaciones	0,00	0,00
Cargas sociales	273.387,81	185.401,41
Otros gastos de explotación	481.103,03	281.266,08
Arrendamientos y cánones	146.827,67	77.555,09
Reparaciones y conservación	4.945,73	2.482,67
Servicios de profesionales independientes	92.994,41	62.699,61
Transportes		
Primas de seguros	10.723,54	6.724,94
Servicios bancarios y similares	7.697,06	2.655,51
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	49.803,02	12.075,75
Suministros	2.654,44	2.397,56
Otros servicios	144.260,91	114.421,11
Otros tributos	922,40	203,84
Pérdidas, deterioro y var.prov.ciales		
Otras pérdidas en gestion corriente	20.273,85	50,00
Amortización del inmovilizado	22.659,96	19.914,57
Otros resultados	0,00	0,00
Gastos financiero	429,10	686,91
Total	2.021.711,40	1.646.996,17

Partidos	Gastos 2025	Gastos 2024
Cuota de usuarios y afiliados		
Cuota de usuarios		
Cuota de afiliados		
Aportaciones de usuarios		
Promociones, patrocinios y colaboraciones		
Subvenciones imputadas al excedente	1.716.887,43	1.327.336,04
Subvenciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.816,80
Prestación de servicios	252.646,58	288.652,86
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y de gestión corriente		
Otros resultados		
Ingresos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio		
Total	1.969.534,01	1.618.805,70

La partida de otros resultados está compuesta de los siguientes importes:

CONCEPTO	Año 2025	Año 2024
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	0,00
OTROS RESULTADOS	0,00	0,00

Las partidas de cargas sociales están compuestas por:

CONCEPTO	Año 2025	Año 2024
S.S. CARGO DE LA EMPRESA	273.387,81	185.401,41
OTRAS CARGAS SOCIALES	0,00	0,00
TOTAL CARGAS SOCIALES	273.387,81	185.401,41

El total de las ayudas no monetarias se corresponde a ayudas recibidas por beneficiarios en el proyecto de retorno voluntario desde España hacia la región andina, programa de ayudas escolares, programa de ayudas alimentarias, y ayudas diversas a usuarios de los programas, así como pago de transporte a lo diversos voluntarios de la entidad en el caso que se hubiera determinada de esa forma.

13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Los datos relativos al año 2025 fueron los siguientes:

Concepto	31/12/2024	Importe concedido	Subvención No ejecutada	Trapaso a Resultados	Revocación de subvención	Saldo Final
PROMOVIENDO ACCESO VIVIENDA MAEC 2024-2025	-4.000,00			4.000,00		0,00
RETORNO PRODUCTIVO 2025	-183.516,76			183.516,76		0,00
RETORNO VOLUNTARIO ASISTIDO 2025	-305.696,74			305.696,74		0,00
FSEA1	-97.933,00			97.933,00		0,00
FSE A4	-215.395,00			215.395,00		0,00
FSE A6	-139.104,00			139.104,00		0,00
FSE B1	-106.083,00			106.083,00		0,00
FSE EQUIPAMIENTO	-35.000,00			35.000,00		0,00
MINISTERIO IGUALDAD 2025	-48.440,19			48.440,19		0,00
IRPF NACIONAL	-64.297,29			64.297,29		0,00
IRPF CAM ACOGIDA	-40.655,24			40.655,24		0,00
IRPF CAM AYUDAS	-55.044,55			55.044,55		0,00
IRPF CAM INSERCIÓN	-38.155,35			38.155,35		0,00
AYTO VALENCIA VIOLENCIA 2025	-12.186,27			12.186,27		0,00
DANA MINISTERIO	-58.496,44			58.496,44		0,00
IRPF VLC INSERCIÓN MUJERES	-5.726,20			5.726,20		0,00
IRPF VLC COBERTURA NECESIDADES	-14.916,34			14.916,34		0,00
IRPF VLC PROEMPLEATE	-7.369,61			7.369,61		0,00
IRPF VLC NUEVOS VECINOS	-9.672,93			9.672,93		0,00
IRPF VLC PRIMERA ATENCIÓN	-9.597,89			9.597,89		0,00
IRPF VLC ACOGIDA	-10.827,73			10.827,73		0,00
IRPF VLC VOLUNTARIADO	-9.685,61			9.685,61		0,00
IRPF VLC IGUALDAD DE TRATO	-9.307,92			9.307,92		0,00
IRPF VLC CONECTANDO VIDAS	-3.512,19			3.512,19		0,00
GV IRPF FORTALECIMIENTO HABILIDADES	-4.822,76			4.822,76		0,00
AYUDAS ESCOLARES CAIXA		-3.000,00		3.000,00		0,00
SEAPIV 2025		-22.338,01		22.338,01		0,00
GENERACION SIN ODIO		-10.149,40		10.149,40		0,00
ADICCIONES AYTO VALENCIA		-3.936,77		3.936,77		0,00
PARTICIPACION INCLUSIVA GVA		-8.000,00		8.000,00		0,00
KIT DIGITAL		-12.000,00		12.000,00		0,00
SEAPIQ		-5.000,00		5.000,00		0,00
EMPODERATE 2025		-7.026,18		7.026,18		0,00
PROYECTO EME 2025		-3.184,96		3.184,96		0,00
ITINERARIOS 2025		-53.571,43		53.571,43		0,00
NOS CAT GENCAT		-2.193,00		2.193,00		0,00
RMI 2025		-75.000,00		75.000,00		0,00
FOMENTO ASOCIACIONISMO USERA		-7.000,00		7.000,00		0,00
ATENCIÓN INTEGRAL PICUM		-11.896,42		11.896,42		0,00
CONOCIMIENTO IRPF NACIONAL		-70.103,91				-70.103,91
EDUCACION IRPF NACIONAL		-23.780,67				-23.780,67
BAROMETRO IRPF NACIONAL		-77.640,14				-77.640,14
CONSTRUYENDO MIN IGUALDAD		-76.100,11				-76.100,11
EMPODERAMIENTO FAMI		-214.311,00				-214.311,00
VIVIR SIN VIOLENCIA FAMI		-118.068,00				-118.068,00
ACOMPANIAMIENTO FAMI		-255.936,00				-255.936,00
CONFORT FAMI		-19.866,00				-19.866,00
RET ASIS 2026 FAMI		-312.368,96				-312.368,96
RVP 2026 FAMI		-203.052,78				-203.052,78
MUJERES IRPF CAM		-35.463,41				-35.463,41
AYUDAS IRPF CAM		-66.917,49				-66.917,49
ACOGIDA IRPF CAM		-62.199,47				-62.199,47
JOVENES GVA		-445.710,00				-445.710,00
COMERCIO VIVO GVA		-421.764,00				-421.764,00
VIOLENCIA GENERO AYTO VALEN		-13.000,00				-13.000,00
INDEPENDIENTES IRPF GVA		-15.392,75				-15.392,75
MAYORES IRPF GVA		-21.055,78				-21.055,78
FORTALECIMIENTO IRPF GVA		-16.089,04				-16.089,04
INSERCIÓN IRPF GVA		-21.062,85				-21.062,85
COBERTURA IRPF GVA		-52.161,22				-52.161,22
PROEMPLEATE		-21.299,72				-21.299,72
NUEVOS VECINOS IRPF GVA		-24.135,26				-24.135,26
AULAS LIBRES IRPF GVA		-29.147,83				-29.147,83
VOZ PROPIA IRPF GVA		-20.344,28				-20.344,28
ENTENDERNOS IRPF GVA		-19.741,74				-19.741,74
PRIMERA ATENCIÓN IRPF GVA		-32.430,03				-32.430,03
ACOGIDA IRPF GVA		-32.770,12				-32.770,12
VOLUNTARIADO IRPF GVA		-24.067,58				-24.067,58
GVA DIVERSIDAD		-3.148,25		3.148,25		0,00
	-1.489.443,01	-2.973.424,56	0,00	1.716.887,43	0,00	-2.745.980,14

Los datos relativos al año 2024 fueron los siguientes:

Concepto	31/12/2023	Importe concedido	Subvención No ejecutada	Trapaso a Resultados	Revocación de subvención	Saldo Final
ADECUACION INSTALACION GV 2021	-2.199,45			2.199,45		0,00
RET.ASIS. 2023-2024	-413.994,01			413.994,01		0,00
RET. PROD. CONT VOLVER A	-299.130,17			299.130,17		0,00
IRPF CAM INSERCIÓN SOCIOLABORAL	-30.918,86			30.918,86		0,00
IRPF CAM AYUDAS ESCOLARES	-35.557,42			35.557,42		0,00
IRPF CAM ATENCIÓN INTEGRAL	-45.584,04			45.584,04		0,00
LUCHANDO VIOLENCIA GÉNERO AYTO	-11.120,00			11.120,00		0,00
INSERCIÓN SOCIOLABORAL 2024 GV	-4.082,48			4.082,48		0,00
APOYO INFANCIA 2024 GV IRPF	-2.522,45			2.522,45		0,00
ACOGIDA E INTERV. LINGÜI 2024 GV	-5.834,24			5.834,24		0,00
COBERTURA NECESIDADES 2024 GV	-5.664,56			5.664,56		0,00
PROEMPLEATE 2024 GV IRPF	-4.672,25			4.672,25		0,00
PARTICIPACIÓN NUEVOS CIUD 2024	-5.596,83			5.596,83		0,00
FEAM GV IRPF	-3.924,39			3.924,39		0,00
NUEVOS VECINOS RURALES 2024	-5.954,80			5.954,80		0,00
OBTENCIÓN EQUIPOS GV IRPF 2024	-3.713,38			3.713,38		0,00
REFUERZO NUEVAS HERRAMIENTAS	-3.738,57			3.738,57		0,00
MAEC REALIDADES MIGRATORIAS	-5.144,20			5.144,20		0,00
VIVIR SIN VIOLENCIA FSE	-108.255,00			108.255,00		0,00
ACCESO VIVIENDA FSE	-103.391,00			103.391,00		0,00
NUEVOS HABITANTES MITECO	-15.000,00			15.000,00		0,00
SENSIBILIZACIÓN GENCAT 2024	-27.427,79			27.427,79		0,00
PARTICIPACIÓN NUEVOS CIUDADANOS	-5.391,76			5.391,76		0,00
USERA MANTENIMIENTO		-2.143,50		2.143,50		0,00
USERA EQUIPAMIENTO		-2.000,00		2.000,00		0,00
EMPODERAMIENTO FUNDACIÓN STA		-5.966,00		5.966,00		0,00
AYUDAS ESCOLARES CAIXA		-6.000,00		6.000,00		0,00
PROMOVIENDO ACCESO VIVIENDA		-4.000,00				-4.000,00
COMPETENCIAS DIGITALES AYTO		-8.233,15		8.233,15		0,00
RMI CAM 2024		-40.449,45		40.449,45		0,00
ADICIONES AYTO VAL 2024		-3.899,36		3.899,36		0,00
ESCUELA DE VERANO GVA 2024		-2.823,45		2.823,45		0,00
PROYECTO EME DIVAL 2024		-4.441,56		4.441,56		0,00
SEAPIQ QUART 2024		-5.000,00		5.000,00		0,00
FOMENTO DEL VALENCIANO GVA		-3.711,61		3.711,61		0,00
ITINERARIOS GVA 2024		-53.571,43		53.571,43		0,00
EMPODERATE GVA 2024		-7.876,15		7.876,15		0,00
SEAPIV 2024 GVA		-2.925,19		2.925,19		0,00
JORNADA EMPLEO 2024 GVA		-8.293,07		8.293,07		0,00
SENSIBILIZACIÓN IRPF GENCAT 2024		-17167		17.167,00		0,00
ESPACIO MUJER GENCAT 2024		-1.651,04		1.651,04		0,00
TEJIENDO EQUIDAD DIP.BCN 2024		-2.366,43		2.366,43		0,00
RETORNO PRODUCTIVO 2025		-183.516,76				-183.516,76
RETORNO VOLUNTARIO ASISTIDO		-305.696,74				-305.696,74
FSEA1		-97.933,00				-97.933,00
FSE A4		-215.395,00				-215.395,00
FSE A6		-139.104,00				-139.104,00
FSE B1		-106.083,00				-106.083,00
FSE EQUIPAMIENTO		-35.000,00				-35.000,00
MINISTERIO IGUALDAD 2025		-48.440,19				-48.440,19
IRPF NACIONAL		-64.297,29				-64.297,29
IRPF CAM ACOGIDA		-40.655,24				-40.655,24
IRPF CAM AYUDAS		-55.044,55				-55.044,55
IRPF CAM INSERCIÓN		-38.155,35				-38.155,35
AYTO VALENCIA VIOLENCIA 2025		-12.186,27				-12.186,27
DANA MINISTERIO		-58.496,44				-58.496,44
CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA		-4.822,76				-4.822,76
IRPF VLC INSERCIÓN MUJERES		-5.726,20				-5.726,20
IRPF VLC COBERTURA NECESIDADES		-14.916,34				-14.916,34
IRPF VLC PROEMPLEATE		-7.369,61				-7.369,61
IRPF VLC NUEVOS VECINOS		-9.672,93				-9.672,93
IRPF VLC PRIMERA ATENCIÓN		-9.597,89				-9.597,89
IRPF VLC ACOGIDA		-10.827,73				-10.827,73
IRPF VLC VOLUNTARIADO		-9.685,61				-9.685,61
IRPF VLC IGUALDAD DE TRATO		-9.307,92				-9.307,92
IRPF VLC CONECTANDO VIDAS		-3.512,19				-3.512,19
	-1.148.817,65	-1.667.961,40	0,00	1.327.336,04	0,00	-1.489.443,01

14 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

14.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2025

14.1.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>De vuelta a casa” Proyecto de Retorno Voluntario Asistido y reintegración. – Continuidad. (Subvencionado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y el Fondo de Asilo, Migración e Integración)</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Barcelona y Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto tenía como objetivo fue promover un retorno y reintegración favorables en la sociedad de origen para quienes carecían de recursos para una vida digna en España. La información y orientación se proporcionaron a través de sesiones informativas presenciales, personalizadas o vía streaming según fue necesario. Se destacó la entrevista psicológica personalizada para mitigar la ansiedad causada por la precariedad y soledad debidas al desempleo, problemas de vivienda y falta de atención social, administrativa y jurídica. Este proyecto se desarrolló en Madrid, Valencia y Barcelona. La red social de AESCO en España permitió un alcance amplio en la difusión del proyecto y generó una gran demanda en diferentes ciudades.

El proyecto facilitó el retorno de 159 personas nacionales de terceros países de Latinoamérica que estén en una situación de vulnerabilidad y quieren retornar voluntariamente a su país de origen, a través de un itinerario individualizado de retorno, suministrando la ayuda económica de reintegración, una ayuda de bolsillo y el billete de regreso.

El programa se desarrolló en las siguientes fases:

1. Difusión y captación
2. Selección y acogida

3. Información y orientación
4. Apoyo y seguimiento en el país de retorno

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	8
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	11

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	214.548,30
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	82.277,79
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	1.849,46
l. Transportes	
m. Primas de seguros	

n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	13.487,34
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	312.162,89

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	6.466,15
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	305.696,74
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	

FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	312.162,89.-€
------------------------------------	---------------

14.1.1.2 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Retorno Voluntario Productivo: “Volver a empezar en origen” (Subvencionado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y el Fondo de Asilo, Migración e Integración)
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

Este proyecto se dirigió a beneficiarios nacionales de terceros países en riesgo de vulnerabilidad de origen colombiano y paraguay que quieran retornar de manera voluntaria a sus países de origen. Se buscó proporcionar las herramientas que faciliten un retorno exitoso, emprendiendo proyectos productivos. En total se llevó a cabo 24 retornos, y se apoyó 16 iniciativas empresariales.

El programa se desarrolló en las siguientes fases:

1. Fase de difusión.
2. Fase de selección y acogida.
3. Fase de información y orientación para el Retorno.
4. Fase de formación.
5. Fase de apoyo a la reintegración en el país de retorno y seguimiento

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	7

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	118.077,32
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	40.550,65
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	4.845,02
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	13.110,27
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	513,49
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	10.282,81
Amortización de inmovilizado	

Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	187.379,56

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	3.862,8
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	183.516,76
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	187.379,56.-€

14.1.1.3

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>Vivir sin violencia de género: sensibilización en perspectiva interseccional desde las aulas educativas (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones-Fondo FSE)</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Barcelona y Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto tuvo como principal objetivo sensibilizar a niños, niñas y adolescentes, tanto nativos como inmigrantes, en centros educativos sobre la erradicación de la violencia de género, entendida desde una perspectiva interseccional que también abarca el racismo, la discriminación y la xenofobia. La iniciativa buscó prevenir la violencia de género mediante la sensibilización de las personas participantes, promoviendo que el alumnado creciera libres de prejuicios y estereotipos, y reconociéndolos como agentes de cambio social con capacidad para transformar su entorno. La estrategia para alcanzar este objetivo incluyó el uso de las dinámicas participativas, un enfoque pedagógico que utilizó la mecánica de los juegos para facilitar el aprendizaje y la interacción del alumnado. Esta técnica resultó ser una herramienta atractiva para sensibilizar sobre temas como la igualdad de género, la convivencia, el respeto a las diferencias y la prevención de la violencia en sus diversas formas, incluidas la digital y la racista.

Para ello, el proyecto se ejecutó bajo los siguientes objetivos específicos:

1. Impulsar cambios en los valores, actitudes y comportamientos que promuevan la solidaridad, la convivencia, la cohesión social, el respeto al derecho a la igualdad.
2. Fomentar la participación activa de los niños, niñas y adolescentes nacionales e inmigrantes, para que comprendan y sean conscientes de las situaciones de violencia y/o racismo, aprendiendo a identificar y prevenir actitudes discriminatorias, de violencia, prejuicios y sesgos de género, dentro y fuera de la comunidad educativa.
3. Transmitir la importancia de una sociedad igualitaria, de comprensión y respeto hacia las diferencias, de convivencia y promover relaciones positivas y sanas.
4. Informar y educar sobre un buen uso de las tecnologías basados en el respeto entre las personas para la violencia digital.

1917 niños/as beneficiarios

Asimismo, el proyecto se desarrolló a lo largo de tres fases principales:

1. Fase de Difusión del Programa
2. Fase de Sensibilización

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	5

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	78.869,15
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	4.622,90
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	968,00
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.637,81

p. Suministros	
q. Tributos	
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	619,57
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	100.547,80

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	2.614,80
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	97.933,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	100.547,80.-€

14.1.1.4

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Empoderamiento y esperanza: apoyo integral para mujeres migrantes (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones-Fondo FSE)
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto de “Empoderamiento y Esperanza: atención integral a mujeres migrantes víctimas de violencia de género” se centró en atender de manera integral las necesidades de las mujeres a consecuencia de la situación de violencia de género que sufren o están en riesgo de sufrir.

Para abordar la problemática que sufrían las mujeres migrantes víctimas de violencia de género, se realizó una atención de manera intersectorial, ya que confluían varios factores en su situación que se entrelazan y crean formas específicas y amplificadas de discriminación. Una mujer migrante víctima de violencia de género no solo sufre violencia por su condición de mujer, también ha de enfrentarse a obstáculos derivados de su situación migratoria y su contexto cultural.

Además de contar con una perspectiva intersectorial que trabaje con las diferentes áreas que suponen riesgo (ser mujer, migrante y víctima de violencia), el proyecto “Empoderamiento y Esperanza” ha trabajado de manera integral con las mujeres. Se ofrecieron servicios y recursos en tres áreas imprescindibles para lograr que las mujeres puedan salir de la situación de violencia. Estas áreas están formadas por el área de asesoramiento legal, apoyo psicológico y orientación sociolaboral.

Por ello, el proyecto ha sido diseñado desde una mirada intersectorial, entrelazando varias áreas que juntas confluyen a mejorar el bienestar y condiciones de vida de las mujeres que son atendidas desde el mismo.

En primer lugar, se realizó una difusión del proyecto, la cual contó con actividades de promoción del proyecto y contacto con otras entidades con el objetivo de poder llegar al máximo número de personas. Esta actividad se realizó a través de un mapeo de entidades afines a los objetivos y principios del programa.

Tras la actividad de difusión del proyecto, se realizaron las entrevistas a las beneficiarias con el objetivo de poder conocer las necesidades de las mismas y diseñar un proyecto de intervención individualizado. Se brindó atención psicológica, orientación social, de recursos y asesoramiento legal. Estos servicios se han ofrecieron a través de programas de mentorías, talleres para mejorar las habilidades laborales, charlas y capacitaciones para prevenir la violencia de género, talleres de servicios de acceso al empleo, talleres de derechos laborales, actividades de autocuidado y sesiones de apoyo psicológico.

Por último, entendiendo el contexto y situación de cada mujer, se brindó apoyo psicológico, social y legal a las personas descendientes de las mujeres víctimas de violencia de género.

Durante todo el año 2025, se realizaron reuniones de equipo con el objetivo de coordinar el programa y poder llevar un seguimiento en cada una de las sedes en las que se realizó el proyecto

Un total de 257 participantes en el proyecto

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	15
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	

a. Compras de otros aprovisionamientos	
b. Trabajos realizados por otras entidades	
c. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	174.679,06
Otros gastos de la actividad	
d. Arrendamientos y cánones	8.760,90
e. Reparaciones y conservación	
f. Servicios de profesionales independientes	7.731,86
g. Transportes	
h. Primas de seguros	
i. Servicios bancarios	
j. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.399,44
k. Suministros	
l. Tributos	
m. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
n. Otras pérdidas de gestión corriente	28.574,79
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	221.146,05

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	5.751,05

Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	215.395,00
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	221.146,05

14.1.1.5 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>Sistema de Información, Asesoramiento y Monitoreo de las discriminaciones en el acceso a la vivienda para la población migrante (SIAM-DVPM) del Ministerio de Inclusion, Seguridad Social y Migraciones</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto SIAM-DVPM desarrolló, a nivel estatal, un sistema innovador de información, asesoramiento, monitoreo y participación social orientado a prevenir y abordar la discriminación en el acceso a la vivienda de la población migrante, implementado desde las sedes de AESCO en Barcelona, Madrid y Valencia. La intervención se estructuró en fases de diseño, pilotaje, implementación, seguimiento y evaluación, aplicando una metodología integral, participativa y basada en el trabajo en red. Las principales actividades realizadas fueron:

- Diseño y difusión del proyecto, mediante una estrategia de comunicación multicanal y la elaboración de materiales informativos digitales y físicos sobre derechos y recursos en materia de vivienda. A través de 71 publicaciones en redes sociales se logró alcanzar a un total de 41.843 personas.
- Trabajo en red y coordinación institucional, mediante reuniones con entidades públicas y del tercer sector, así como la formalización de acuerdos de colaboración para la derivación de casos y la intervención coordinada. Se realizaron 20 reuniones con diversas entidades y se formalizaron 7 acuerdos de colaboración.
- Puntos de Información y Orientación sobre Vivienda (PIOV) fijos y móviles, concebidos como espacios de atención directa, información y orientación personalizada para la población migrante en entornos comunitarios y espacios públicos. Se establecieron 11 puntos móviles y 3 puntos fijos, lo que permitió la incorporación de 110 personas al programa a través de estos dispositivos.
- Registro, análisis y seguimiento de casos, mediante herramientas de recogida de datos y una base de datos sistematizada que permitió identificar patrones de discriminación residencial y elaborar informes de monitoreo. En total, se monitorearon 110 casos y se elaboraron 2 informes de seguimiento.
- Asesoramiento legal especializado, orientado al ejercicio de los derechos de las personas inquilinas, el acceso a la vivienda y los mecanismos de denuncia frente a situaciones de discriminación. Un total de 68 personas recibieron asesoramiento jurídico.
- Información sobre recursos, derivaciones y participación comunitaria, a través del mapeo de recursos, la derivación a servicios especializados y la realización de sesiones participativas dirigidas a la capacitación, el diagnóstico compartido y la creación de redes de apoyo. Se desarrollaron 20 procesos participativos con la participación de 156 personas.

- Evaluación y transferencia de resultados, destacando la sistematización de la metodología y la elaboración del Libro Blanco para la no discriminación residencial de la población migrante como principal resultado de impacto y herramienta de escalabilidad. Este documento contó con 600 ejemplares impresos y 358 descargas en formato digital.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	10
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	4

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	96.143,57
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	21.814,47

j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	968,00
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.775,33
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	19.095,88
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	142.817,25

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	3.713,25
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	139.140,00
c. Conciertos	

Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	142.817,25

14.1.1.6 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Camino compartido: Descubriendo historias de migración y diversidad. Ministerio de inclusión.
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia, Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto Camino Compartido: Descubriendo historias de migración y diversidad fue ejecutado por AESCO con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre los procesos migratorios y sus múltiples dimensiones. A través de una propuesta innovadora basada en una gymkana lúdico-cognitiva, se abordaron los retos, vivencias y derechos de las personas migrantes, promoviendo valores de inclusión, respeto a la diversidad y rechazo al racismo, la xenofobia y la violencia de género.

El proyecto se desarrolló de forma simultánea en las tres ciudades donde AESCO cuenta con sede —Madrid, Valencia y Barcelona— mediante un proceso estructurado por fases que garantizaron la coherencia metodológica y el cumplimiento de los objetivos previstos.

A.1. Difusión del proyecto a través de redes sociales y medios de comunicación locales

Para dar a conocer el proyecto, se diseñó e implementó una estrategia de difusión mediante la creación de distintos materiales físicos y digitales

A.2. Identificación y gestión de espacios públicos y culturales en Madrid, Valencia y Barcelona

En esta fase, se realizó un mapeo de diferentes espacios públicos y culturales en Madrid, Valencia y Barcelona

A.3. Establecimiento de alianzas con entidades públicas y privadas

Se llevó a cabo un mapeo de entidades, recursos, organizaciones y administraciones que desarrollaban su línea de trabajo en torno a la inmigración y la prevención de la discriminación

A.4. Diseño de gymkanas inmersivas

Las gymkanas fueron diseñadas por el equipo técnico del proyecto, junto con el personal voluntario, cuyos conocimientos sobre la experiencia migratoria e intercultural contribuyeron al planteamiento y diseño de las actividades. Esta colaboración permitió incorporar distintas perspectivas, haciendo que la gymkana resultara más integral.

A.6 Recopilación de testimonios y retroalimentación para cortometraje

Las personas que participaron en la gymkana tuvieron la oportunidad de dejar un relato audiovisual en el que compartieron sus experiencias y puntos de vista sobre la actividad, una vez finalizadas las pruebas a través de post-its que fueron incorporados a un mural colaborativo en cada gymkana

A.7 Producción de cortometraje

Se inició la producción de una obra audiovisual en formato documental, cuya finalización estuvo prevista para principios de diciembre.

A.8 Evento de cierre conmemorativo y visionado del cortometraje

Como cierre del proyecto, AESCO organizó un evento conmemorativo que incluyó el visionado del documental producido como parte de la gymkana y las actividades de sensibilización

Tuvo un total de 1240 beneficiarios

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	26

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	73.826,41
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	7.668,96
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	968,00
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	14.048,16

p. Suministros	
q. Tributos	
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	12.403,25
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	108.914,78

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	2.831,78
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	106.083,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	108.914,78.-€

14.1.1.7

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Modernización y acondicionamiento: AESCO al servicio de las comunidades migrantes. Ministerio de inclusión
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto "Modernización y acondicionamiento: AESCO al servicio de las comunidades migrantes" se centró en la implementación de un sistema integrado de planificación de recursos empresariales (ERP) y gestión de relaciones con los clientes (CRM), así como en la mejora de infraestructuras en las delegaciones de AESCO en Valencia. Estas soluciones tecnológicas y estructurales están destinadas a optimizar la eficiencia operativa de AESCO y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a las personas inmigrantes que asisten a la ONG.

El ERP permitirá centralizar la información de los usuarios, facilitando un acceso rápido y preciso a los datos, mientras que el CRM automatizará procesos administrativos, reduciendo errores y liberando tiempo para que el personal se concentre en la atención directa a las personas inmigrantes. Las mejoras en las infraestructuras, como la adaptación del inmueble en Valencia, garantizan que los espacios cumplan con las normativas sanitarias y ofrezcan un entorno seguro y cómodo para las personas beneficiarias

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
-------	---------

Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	

Adquisición de inmovilizado	28.769,32
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	28.769,32

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	897,10
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	27.872,22
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	28.769,32.-€

14.1.1.8

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Construyendo sociedades libres de violencia contra las mujeres migrantes de primera y segunda generación. Una mirada en clave interseccional: género, origen y clase social – Continuidad. Ministerio de Igualdad
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia, Barcelona, Bilbao, Huelva, Zaragoza

Descripción detallada de la actividad.

El programa **"Construyendo sociedades libres de violencia contra las mujeres migrantes de primera y segunda generación. Una mirada en clave interseccional: género, origen y clase social – Continuidad"** se desarrolló entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025 en las ciudades de Madrid, Valencia, Barcelona, Huelva, Zaragoza y Bilbao.

El proyecto se ejecutó en coordinación con entidades sociales y profesionales especializadas en la prevención e intervención frente a las violencias machistas, fortaleciendo el trabajo en red y generando espacios de red interinstitucional. A lo largo de todas sus fases se mantuvo una coordinación continua entre los equipos territoriales y las distintas áreas implicadas, garantizando la coherencia metodológica y el seguimiento de las acciones.

Como eje central del programa, se impulsó la creación del laboratorio de innovación social **"Mujeres que migran, mujeres que inspiran"**, concebido como un espacio colectivo de participación, reflexión y producción de conocimiento. Desde este laboratorio se desarrollaron y validaron materiales didácticos, contenidos digitales y herramientas de sensibilización dirigidas tanto a mujeres migrantes como a la sociedad en general, con el objetivo de prevenir las distintas formas de violencia, especialmente en el entorno digital, y promover una cultura basada en la igualdad y el respeto.

El proyecto se desarrolló desde una perspectiva interseccional, entendiendo que las violencias que afectan a las mujeres migrantes no pueden explicarse únicamente desde el género, sino desde la interrelación de múltiples sistemas de opresión como el racismo, la clase social, la situación administrativa o la edad. Este enfoque permitió diseñar materiales más ajustados a las realidades específicas de las participantes y evidenciar cómo estas estructuras operan de forma simultánea, generando formas diferenciadas de vulneración de derechos. A través de encuentros periódicos, las participantes abordaron distintas formas de violencia machista (física, psicológica, institucional, obstétrica, vicaria y la violencia en el entorno digital), incorporando sus propias experiencias, saberes y estrategias en la creación de contenidos y recursos útiles para la prevención.

De forma transversal, se trabajaron también otras dimensiones que atraviesan la vida de las mujeres migrantes, como la discriminación residencial, las barreras en el acceso a derechos sociales y jurídicos o la precariedad laboral, evidenciando su relación directa con las violencias estructurales y su impacto en la vida cotidiana. El enfoque metodológico del proyecto situó a las mujeres participantes como sujetas activas y productoras de conocimiento, reconociendo su capacidad de agencia y su papel en la identificación de necesidades, el diseño de respuestas y la elaboración de herramientas dirigidas a otras mujeres en contextos similares.

El total de beneficiarios fue de 26.381

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	4

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros provisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	

Gastos de personal	29.087,34
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	7.257,92
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.190,85
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	5.014,42
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	49.550,11

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	

g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	49.550,11
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	49.550,11

14.1.1.9

Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<u>Conocimiento y buenas prácticas de programas educativos inclusivos que mejoren el acceso a la educación para mujeres en situación de vulnerabilidad.</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

El programa ha consistido en una investigación social participativa que, mediante un enfoque interseccional, ha permitido identificar las barreras que enfrentan las mujeres en situación de vulnerabilidad para acceder a la educación, y comprender los factores determinantes para desarrollar programas educativos inclusivos.

En una primera fase, se llevó a cabo una revisión y análisis sistemático de la literatura existente en materia de inclusión, incorporando un enfoque interseccional que considera variables como el género, el origen, los cuidados, las necesidades educativas especiales (NEE), y la situación económica, formativa y laboral. Para ello, se desarrolló un proceso de mapeo orientado a la identificación de vacíos en la literatura, así como al análisis de la interseccionalidad, el marco legislativo y de políticas públicas, las experiencias y percepciones de los distintos actores, y las

principales barreras y factores facilitadores. Como resultado, se identificaron de manera estructurada los principales obstáculos y elementos facilitadores para el aprendizaje, así como vacíos y áreas prioritarias de intervención dentro de la investigación. En total, se seleccionaron y analizaron 25 documentos relevantes, cuyos hallazgos fueron sistematizados en 1 informe interno centrado en las barreras y facilitadores identificados.

En la segunda fase, se buscó analizar las principales áreas, barreras y facilitadores en el acceso a la educación de mujeres en situación de vulnerabilidad, explorando sus experiencias y significados asociados. Para ello, se llevaron a cabo acciones que vinculan a diferentes participantes de distintos ámbitos en el sistema educativo, pero, principalmente a las mujeres en situación de vulnerabilidad, quienes han contribuido a la construcción de las herramientas de la investigación.

Para facilitar el acceso a la población destinataria, se desarrolló una estrategia de difusión multicanal que incluyó el diseño de cartelera informativa sobre el programa, difundida a través de redes sociales y la página web de la entidad. Como resultado, se alcanzó a un total de 21.962 personas. En paralelo, y en el marco de una estrategia de colaboración con el tejido social, el programa contó con una participación diversa a lo largo de sus distintas fases, incluyendo a 1 responsable político, 3 profesionales del ámbito educativo y 7 entidades sociales. Esta articulación también fue posible mediante la realización de 3 reuniones con Intersect Madrid, Mujeres Opañel y la Fundación Ibn Battuta y la formalización de 2 cartas de colaboración.

En el marco del diseño participativo del cuestionario, 26 mujeres participaron en 6 sesiones de trabajo. Esta acción permitió mejorar la adecuación, pertinencia y sensibilidad de las preguntas, gracias a la incorporación de metodologías participativas y vivenciales. Si bien se registraron altos niveles de participación, también se identificaron múltiples situaciones de multivulnerabilidad. Los perfiles fueron diversos, incluyendo mujeres con necesidades de conciliación, no hispanohablantes y con distintas situaciones migratorias, entre otras. Posteriormente, la encuesta fue implementada a nivel nacional, alcanzando a 1.067

mujeres, lo que permitió identificar de manera significativa las principales barreras y facilitadores en el acceso a la educación.

Asimismo, 15 mujeres participaron en 3 sesiones de diseño participativo orientadas a la elaboración de entrevistas y grupos focales. A partir de este proceso, se desarrollaron los instrumentos cualitativos, tras lo cual se llevaron a cabo contactos y la realización de 21 entrevistas a profesionales del ámbito educativo. Para complementar este análisis, se organizaron 3 grupos focales con la participación de 15 mujeres, lo que permitió incorporar una perspectiva más experiencial y profundizar en las trayectorias educativas.

Posteriormente, se elaboró un informe que integró los resultados cuantitativos y cualitativos. Este documento fue socializado en 2 sesiones de devolución, revisión y validación de los resultados incluidos en el Libro Blanco, en las que participaron 11 mujeres. Este proceso permitió construir de manera participativa recomendaciones orientadas al desarrollo de políticas y prácticas en favor de la inclusión educativa de mujeres en situación de vulnerabilidad, las cuales fueron recogidas en dicho documento. En esta misma línea, se desarrollaron 3 talleres adicionales para la generación de materiales, con una participación de 16 mujeres, que sirvieron como insumo para la elaboración de infografías y otros recursos de difusión.

Como resultado final, se sistematizaron 24 propuestas y buenas prácticas en materia de educación inclusiva dirigidas a mujeres en situación de vulnerabilidad y se elaboró 1 Libro Blanco, disponible en formato digital, que alcanzó 365 descargas, y con una tirada de 250 ejemplares. Finalmente, se realizó un evento de presentación de resultados el día 19/11/2025, en formato presencial y virtual, que contó con la participación de 72 personas.

En conjunto, el programa benefició a 1.139 mujeres y contribuyó al análisis sobre las barreras que enfrentan las mujeres en situación de vulnerabilidad para acceder y permanecer en el sistema educativo y socializar prácticas inclusivas que respondan a esta garantía, promoción y protección de derechos.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	3

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	44.331,99
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	5.132,75
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	

p. Suministros	
q. Tributos	
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	14.832,55
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	64.297,29

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	64.297,29
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	64.297,29

14.1.1.10

Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<u>ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS INMIGRANTES, SOLICITANTES DE ASILO Y OTRAS PERSONAS CON PROTECCIÓN INTERNACIONAL PARA SU ACOGIDA E INCLUSIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID.</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

migrantes, solicitantes de asilo y beneficiarias de protección internacional en la Comunidad de Madrid, adaptándose de forma continua al contexto social, económico y administrativo tanto del país de acogida como de los países de origen. Desde AESCO se ha implementado un modelo de intervención basado en itinerarios sociales individualizados, diseñados a partir de un diagnóstico inicial y orientados a promover la autonomía, el acceso a derechos y la integración social de las personas participantes. El equipo multidisciplinar ha garantizado una atención adaptada a las necesidades específicas de cada caso, proporcionando acompañamiento social, jurídico y administrativo de manera continuada.

Durante el desarrollo del proyecto se han identificado diversas incidencias que han requerido ajustes metodológicos y organizativos. En primer lugar, se ha detectado una brecha digital significativa entre la población beneficiaria, tanto en el acceso a dispositivos como en el manejo de herramientas digitales. Como respuesta, se reforzaron los contenidos y la frecuencia de los talleres orientados a la realización de trámites en línea, así como el acompañamiento individualizado en procesos administrativos digitales.

Asimismo, la desinformación sobre los procedimientos de solicitud de asilo y regularización administrativa ha generado situaciones de inseguridad jurídica, impacto emocional y dificultades económicas. Esta situación ha requerido

intensificar la atención jurídica individualizada y ampliar el acompañamiento en la gestión de trámites, incluyendo la elaboración de recursos administrativos.

Por otro lado, se han identificado limitaciones económicas que dificultaban la participación regular en las actividades presenciales, especialmente en personas sin ingresos estables o con responsabilidades familiares. Para garantizar la equidad en el acceso al programa, se han implementado medidas correctoras como la concesión de ayudas de transporte, la flexibilización de horarios (incluyendo fines de semana) y la adaptación de las actividades a las necesidades de conciliación, especialmente en el caso de mujeres con menores a cargo.

En términos metodológicos, el proyecto ha mantenido un enfoque flexible y adaptativo, combinando actividades grupales (talleres formativos) con seguimiento individualizado, lo que ha permitido mejorar la adherencia al programa y optimizar los resultados de intervención. Asimismo, se han ajustado los formatos de participación para facilitar la inclusión de personas con mayores barreras de acceso, garantizando aforos reducidos y apoyo directo en el uso de recursos tecnológicos.

En relación con los resultados, el proyecto ha contribuido de forma significativa a la mejora de la situación administrativa y social de las personas beneficiarias. Se han tramitado renovaciones de solicitudes de asilo, así como procedimientos de arraigo laboral, social y familiar, favoreciendo procesos de regularización administrativa. Asimismo, mediante la intervención jurídica especializada, varias personas han logrado obtener protección administrativa a través de la interposición de recursos de reposición.

Total de 84 beneficiarios

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	13.605,45
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	53.048,14
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	8.568,59
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	1.182,13
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	

p. Suministros	
q. Tributos	
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	1.481,56
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	78.162,95

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	28.344,20
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	40.655,24
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	78.162,95

14.1.1.11

Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<u>Inserción sociolaboral para la mujer - Continuidad</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El programa se desarrolló mediante una intervención integral orientada a la mejora de la empleabilidad de mujeres en situación de vulnerabilidad social y/o precariedad laboral en la Comunidad de Madrid, promoviendo su autonomía económica, el fortalecimiento de competencias sociolaborales y su inserción en el mercado de trabajo. La intervención se estructuró en diferentes fases interrelacionadas, adaptándose de manera flexible a las necesidades detectadas en las participantes y a las dinámicas del contexto socioeconómico y laboral.

1. FASE DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA
2. FASE DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES
3. FASE DE DIAGNÓSTICO, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL
4. TALLERES GRUPALES Y/O SESIONES INDIVIDUALES PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO
5. TALLERES DE EMPODERAMIENTO, HABILIDADES SOCIALES E IGUALDAD DE GÉNERO PARA EL BÚSQUEDA DE EMPLEO
6. FASE DE FORMACIÓN PROFESIONAL: CURSO CAJERA-REPOREDORA
7. FASE DE FORMACIÓN PROFESIONAL: CURSO DEPENDIENTA DE COMERCIO
8. FASE DE PRÁCTICAS NO LABORALES
9. FASE DE JORNADA DE EMPLEO Y MUJER

El total de beneficiarios fue de 81 mujeres

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0

Personal voluntario	2
---------------------	---

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	1.414,37
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	49.634,74
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	6.251,39
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	968,00
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	5.535,15

Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	63.803,15

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	25.648,30
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	38.155,35
o. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
p. Subvenciones	
q. Donaciones y legados	
r. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	63.803,15

14.1.1.12

Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	<u>Ayudas escolares para una educación en igualdad y atención de emergencia a familias en situación de pobreza-continuidad</u>
Tipo de Actividad *	Propia

Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid
-------------------------------------	--------

Descripción detallada de la actividad.

La selección de las personas beneficiarias se realizó a través de la colaboración de entidades públicas y privadas ubicadas en la Comunidad de Madrid. Además, se tuvo en cuenta a las personas que acudieron a AESCO a raíz de la difusión realizada a través de los recursos de la propia entidad, dando lugar a una base de datos, a la cual pudimos acudir tras la baja de algunas de las personas beneficiarias.

Para llevar a cabo la selección de las mismas, se realizó un primer contacto telefónico para tener información básica de sus situación personal y económica. Tras ese primer contacto telefónico, se concertaron citas para realizar la entrevista social y/o diagnóstico, y explicar en qué manera se iba a desarrollar el programa. Dichas entrevistas tuvieron lugar en horario de mañana y de tarde, adaptándonos a la situación personal y familiar, así como la disponibilidad de todas las personas. Para la entrevista, previamente se solicitó la siguiente documentación para poder ratificar la situación individual y familiar que exponían:

Tras la valoración y diagnóstico de la situación socioeconómica y familiar, se procedió a la selección de las personas beneficiarias para ser incorporadas al programa. Seguidamente, se llevaron a cabo las ayudas a las unidades familiares:

- Entrega bimestral de alimentos de primera necesidad durante 12 meses a cada una de las 20 unidades familiares.
- Entrega puntual de ayudas escolares a 51 niñas y niños

En muchos casos, se proporcionó más de una ayuda escolar por menor. Esto se debió a situaciones específicas en las que se requería más de un tipo de ayuda para cubrir sus necesidades educativas de forma adecuada, así como la disponibilidad presupuestaria del programa.

Por otro lado, se desarrollaron diferentes talleres que buscaban generar un impacto a medio y largo plazo en la integración socio-laboral de las personas participantes:

- sesiones del taller Habilidades sociales orientadas al desarrollo profesional y personal.
- sesiones del taller Orientación laboral y búsqueda de empleo.
- sesiones del taller Minimizar la brecha digital.

2 sesiones del taller Escuela de padres y madres.

El total de beneficiarios fue de 160 personas

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	16.596,84
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	

h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	48.100,35
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	2.832,87
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	998,46
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	290,40
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	68818,92

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	7.774,37
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	

Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	58.044,55
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	68.818,92

14.1.1.13

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	EQUIPAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO USERA
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	MADRID

Descripción detallada de la actividad.

Equipamiento de la sede de usera

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
--------------	----------------

Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
p. Suministros	5.000,00
q. Tributos	
r. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	

Adquisición de inmovilizado	2.000,00
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.000,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	7.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.000,00

14.1.1.14

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	NOS-CAT: Fortalecimiento del uso de la lengua catalana y de la participación comunitaria de las personas migrantes en Barcelona
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

personas migrantes a través de acciones prácticas orientadas tanto al empleo de la lengua catalana como a la vinculación con el entorno.

Las actuaciones se estructuraron en cuatro líneas principales: una jornada de visibilidad lingüística en la que participaron 40 personas; dos grupos de conversación centrados en la mejora de la fluidez y la autonomía comunicativa en catalán; una actividad de inmersión sociocultural por el barrio de Sant Martí, orientada a fomentar el uso real de la lengua y el conocimiento de recursos sociales clave del territorio; y la elaboración y difusión de materiales de visibilidad lingüística.

A nivel global, el programa alcanzó los objetivos previstos, evidenciándose un mayor uso del catalán en situaciones cotidianas, una mejora en la confianza lingüística de las personas participantes y un fortalecimiento de su vínculo tanto con la lengua como con el territorio. La evaluación final reflejó un alto grado de satisfacción y puso de manifiesto un proceso de apropiación territorial y lingüística por parte de las personas participantes, así como una participación continuada y motivada a lo largo del desarrollo del proyecto.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	

f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.780,42
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	212,50
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.003,05
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	31,98
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.027,95

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	1.834,95

Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	2.193,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.027,95

14.1.1.15 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>ESPACIO PARA LA MUJER Y EL EMPODERAMIENTO-CONTINUIDAD</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto "Espacio para la mujer y el empoderamiento" tuvo como finalidad acompañar a mujeres en situación de vulnerabilidad social y/o laboral, tanto de manera individual como colectiva, a través de un proceso integral de empoderamiento que promovió la igualdad de oportunidades, la prevención de las desigualdades de género y el fortalecimiento de la autonomía personal, social y sociolaboral.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	3.042,71
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	591,43

Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.634,14

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	449,18
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	3.184,96
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.634,14

14.1.1.16

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en</u>
------------------------------	--

	Niveles Altos (DANA): Acompañamiento psicosocial y jurídico para personas afectadas
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Benetusser

Descripción detallada de la actividad.

Durante el periodo de ejecución del programa se han desarrollado de manera continuada las siguientes líneas de actuación (ver tabla a continuación): - ACORDE AL FORMULARIO.

Sesiones de atención psicológica individual y grupal:

Talleres de gestión emocional, resiliencia y fortalecimiento comunitario:

Actividades psicoeducativas para niños, niñas, adolescentes y sus familias:

Seguimiento y evaluación de las acciones

Asesoramiento jurídico en trámites relacionados con ayudas por la DANA

Orientación en temas legales vinculados a vivienda, empleo y extranjería:

Entrevistas sociales:

Entrevistas de diagnóstico:

Total de 200 beneficiarios

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	3

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	

c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	49.574,47
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	8.921,71
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	55.757,97

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	55.757,97
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	55.757,97

14.1.1.17 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	SEAPIQ
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	QUART DE POBLET

Descripción detallada de la actividad.

Promover la inserción social y laboral en el colectivo inmigrante de la localidad de Quart de Poblet, facilitando el acceso a la información y la adquisición de habilidades que posibiliten su autonomía social y el empoderamiento de la población en la búsqueda por una vida digna para ellas y sus familias.

Número total de beneficiarios de 50 personas

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	5.000,00
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	

p. Suministros	
q. Tributos	
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.000,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	5.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.000,00

14.1.1.18

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>LUCHANDO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. APRENDIENDO A DECIDIR. CONTINUIDAD</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto se ha ejecutado a través de las siguientes 11 actividades:
A.1 Difusión del proyecto
A.2. Acogida y valoración
A.3. Taller de Sensibilización de Género
A.4. Taller de Autocuidado y redes de apoyo
A.5. Taller de Habilidades sociales orientadas a la búsqueda de empleo
A.6. Campaña de sensibilización 8M
A.7. Curso de informática y nuevas aplicaciones tecnológicas
A.8. Curso de dependienta de panadería
A.9. Curso de dependienta de comercio
A.10. Prácticas no laborales

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	349
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	200

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	12.802,50
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	1.100,05
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	900,00
p. Suministros	450,01
q. Tributos	
r. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	

Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	15.232,83

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	3.046,57
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	12.186,26
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	15.232,83

14.1.1.19

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ESPACIO PREVENTIVO DE ADICCIONES 5.0
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Se desarrolla un espacio preventivo de las adicciones, mediante una escuela de verano enfocada en actividades de menores

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	3.753,42
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	

n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	183,35
s. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.936,77

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	3.936,77
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	

FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.936,77
------------------------------------	----------

14.1.1.20 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>Jornada para la Convivencia e Inclusión Sociolaboral de las Personas Latinoamericanas- Segunda Edición</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Actuación A: Actividades previas a la Jornada

A.1. Difusión del proyecto a través de redes sociales y medios comunitarios

A través de una estrategia de difusión multicanal del proyecto se logró dar a conocer el proyecto y promover la participación de la población destinataria. Para ello, se desarrolló una estrategia de difusión multicanal basada en el uso de herramientas digitales y medios comunitarios. Esta acción proporcionó visibilidad a la programación y a las actividades previstas mediante la elaboración, diseño y distribución de distintos materiales informativos, tales como cartelería, flyers y contenidos audiovisuales.

A2. Contactos y reuniones con empresas y entidades

objetivo de estos encuentros fue dar a conocer el proyecto, analizar las necesidades existentes y detectar oportunidades de inserción laboral y de mejora de la empleabilidad para las personas migrantes, así como identificar posibles aportaciones innovadoras que pudieran incorporarse al diseño de la jornada. Durante este proceso se establecieron vínculos con entidades de distintos ámbitos, tales como agencias de intermediación laboral, centros de formación y recursos especializados en empleo, con el propósito de favorecer su implicación activa en la jornada.

Actuación B. Desarrollo de la jornada

A.3. Celebración de la jornada

La jornada se celebró el 26 de noviembre, en el Hotel SH Palace de Valencia, en horario de 9:00 a 14:30 h, con una asistencia total de 201 personas. La jornada se realizó en formato presencial en el espacio físico y digital a través de un servicio de streaming que facilitó la retransmisión de la jornada. Esta estrategia multicanal permitió amplificar el alcance de la jornada, haciendo llegar la información a través de múltiples modalidades.

La actividad estuvo dirigida principalmente a la población latinoamericana residente en la Comunitat Valenciana, con especial atención a la situación de las mujeres, que afrontan mayores dificultades en el acceso y la integración en el mercado laboral.

Participaron 201 personas

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	

h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1.279,85
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	1.250,00
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	183,35
s. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.538,43

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	

Ingresos con origen en la Administración Pública	
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	3.538,43
o. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
p. Subvenciones	
q. Donaciones y legados	
r. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	3.538,43

14.1.1.21

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Empoderate
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto "Empoderate: Fomento de la igualdad e intervención sociolaboral para mujeres (2025)" se ha desarrollado como una intervención integral dirigida a mujeres pertenecientes a colectivos en situación de vulnerabilidad social y laboral, con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y fortalecer su empoderamiento personal, social y profesional. La actuación ha estado orientada a favorecer la autonomía de las participantes y a mejorar sus posibilidades de inserción sociolaboral mediante un itinerario estructurado, flexible y adaptado a sus necesidades específicas, diseñado desde una perspectiva de género y con enfoque de derechos.

En el ámbito de la difusión y sensibilización, el proyecto ha logrado un amplio alcance, llegando a un total de 4.120 personas a través de la página web y de los distintos canales de redes sociales de la entidad, superando de manera significativa el objetivo inicialmente previsto. Esta estrategia de comunicación ha permitido visibilizar la iniciativa, facilitar el acceso a la información y ampliar el impacto del programa más allá de la intervención directa, contribuyendo a acercar el proyecto a mujeres potencialmente interesadas y a su entorno comunitario.

En cuanto a la intervención directa, el programa ha atendido a 20 mujeres, cumpliendo íntegramente con el número de participantes establecido en la planificación inicial. Todas ellas han sido incorporadas al itinerario sociolaboral y han participado de forma activa en las distintas acciones programadas, las cuales han sido diseñadas atendiendo a las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres en el acceso al empleo, así como a sus trayectorias vitales y laborales. La metodología aplicada ha priorizado la participación activa, el acompañamiento continuado y la adaptación de los contenidos a las necesidades reales del colectivo femenino.

A lo largo del desarrollo del proyecto, las participantes han tomado parte en acciones grupales de orientación y fortalecimiento de competencias, que han incluido talleres de sensibilización y empoderamiento, igualdad de oportunidades y conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como habilidades sociales, laborales y digitales para la búsqueda activa de empleo. Estas acciones han contado con la participación de las 20 mujeres, reflejando un elevado grado de implicación, continuidad y compromiso con el proceso de intervención, así como un alto nivel de aceptación de los contenidos y dinámicas propuestas.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	325
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	4	120

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	

f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	12.000,14
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	2.010,59
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14.010,73

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	6.984,55

Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	7.026,18
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	14.010,73

14.1.1.22

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>GENERACIONES SIN ODIOS: PREVENCIÓN TEMPRANA DE LA DISCRIMINACIÓN EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto consolidó y fortaleció líneas de trabajo iniciadas en años anteriores a través de proyectos de intervención similares, centrados en la sensibilización social, la convivencia, la participación activa de la infancia y la adolescencia, así como en la colaboración con centros educativos y asociaciones comunitarias. Si bien el proyecto se desarrolló en su primera edición, permitió identificar y poner en valor la necesidad de impulsar iniciativas orientadas a la prevención de la discriminación desde edades tempranas, con un enfoque integral que generara un impacto positivo no solo en los niños y niñas participantes, sino también en sus familias y en la comunidad educativa y social de referencia. Los resultados obtenidos, junto con la valoración positiva de las personas participantes y entidades colaboradoras, así como la adecuación de las metodologías empleadas, avalaron la pertinencia de la intervención y sentaron las bases para su continuidad y mejora en futuras ediciones.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.685,46
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	

p. Suministros	300,00
q. Tributos	
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	4.291,65
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	11.277,11

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	1.127,68
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	10.149,40
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	11.277,11

14.1.1.23

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>Proyecto de itinerarios integrados para la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social (Generalitat Valenciana)</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Este proyecto tuvo como objetivo conseguir una mejora en la integración social y laboral a corto plazo de las personas en situación o riesgo de exclusión social. Todo ello de manera que se pueda contribuir a lograr una reducción de las tasas de pobreza, exclusión social y desempleo. Para lograr esto, se prestó una atención integral y personalizada mediante la creación de itinerarios de inserción laboral adecuados a las expectativas y necesidades de cada una de las personas beneficiarias.

La intervención estuvo enfocada en un primer diagnóstico social y la formación en varios sectores que permita el desarrollo de capacidades brindando herramientas que permitan una orientación socio laboral integral junto con la realización de prácticas no laborales en empresas del sector para la aplicación y fomento de las habilidades aprendidas, es por esto que se brindaron cursos de dependiente/a de carnicería, dependiente/a de panadería, curso de cajero/a reponedor/a de supermercado y finalmente auxiliar de estética facial.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	3

Recursos económicos empleados en la actividad

COST	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	

a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	42.857,14
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	10.714,29
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	

COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	53.571,43

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	53.571,43
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	53.571,43

14.1.1.24 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>Participación Inclusiva Digital: La Voz Migrante en la Comunitat Valenciana</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

En coherencia con el Objetivo General, la fase 1 del proyecto, "Planificación y coordinación técnica para plan de acción", contribuyó al fortalecimiento de la

participación ciudadana de las personas migrantes en la Comunitat Valenciana mediante la creación de una estructura operativa clara y metodológicamente coherente para el desarrollo de los talleres y actividades del programa. La planificación integral, que incluyó estrategias de difusión inclusivas, selección de participantes, cronograma adaptado a sus necesidades, desarrollo de contenidos temáticos y lineamientos para la plataforma digital "VozMigranteValencia.com", permitió generar condiciones favorables para que las personas migrantes accedan a información sobre derechos, herramientas digitales y espacios de incidencia colectiva, fomentando así una gobernanza participativa e intercultural en la región.

En coherencia con el OE1, la fase 1 permitió facilitar la elaboración de una hoja de ruta detallada para la promoción de la participación ciudadana de las personas migrantes en la Comunitat Valenciana. Este plan de actuación incluyó la definición de los ejes temáticos de los talleres (estructuras del sistema participativo, herramientas de participación, manejo de GVA Participa, alfabetización digital y empadronamiento digital), el cronograma de ejecución, las estrategias de difusión y los criterios de selección de participantes, así como los lineamientos funcionales de la plataforma digital. La hoja de ruta sirvió como instrumento de coordinación técnica y operativa, asegurando la articulación de las actividades del programa con los intereses y demandas de la población meta y permitiendo la incorporación continua de insumos durante la ejecución.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

Recursos económicos empleados en la actividad

COST	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	

e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	4.293,12
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	671,17
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
p. Suministros	
q. Tributos	
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	3.035,71
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.000,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	

Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	8.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	53.571,43

14.1.1.25

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>SEAPIV</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

A lo largo de la ejecución del proyecto SEAPIV, se han desarrollado diversas acciones orientadas a fortalecer la inclusión social, jurídica y laboral de la población migrante en la Comunitat Valenciana.

En primer lugar, se implementaron estrategias de comunicación para difundir el proyecto y alcanzar un mayor número de personas migrantes. Asimismo, se estableció un servicio de acogida y diagnóstico social que permitió evaluar las necesidades específicas de los/as beneficiarios/as y diseñar itinerarios de intervención adaptados a cada caso. A partir de esta evaluación, se brindó atención jurídica integral, garantizando el acceso a asesoramiento

especializado en derechos y trámites administrativos.

En el ámbito de la orientación e inclusión, se llevaron a cabo talleres de habilidades sociales y empleabilidad para mejorar la adaptación e interacción de la población migrante en el entorno sociolaboral. Además, se desarrollaron sesiones informativas sobre los recursos y servicios disponibles en la Comunitat Valenciana, proporcionando herramientas clave para la autonomía de las personas participantes.

Otro de los ejes fundamentales del proyecto fue la formación y el desarrollo de competencias para la inserción laboral. En este sentido, se gestionó la derivación de personas beneficiarias a cursos de formación en áreas clave como la manipulación de alimentos, cocina y especialización en barista latte art, favoreciendo su empleabilidad en sectores estratégicos.

Paralelamente, se realizó un acompañamiento y seguimiento continuo de los casos atendidos, garantizando una atención personalizada y un adecuado acceso a recursos adicionales. Finalmente, la correcta implementación del proyecto se aseguró a través de reuniones de coordinación entre el equipo técnico, permitiendo la planificación y evaluación constante de las acciones emprendidas.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	3

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	

Aprovisionamientos	
d. Compras de bienes destinados a la actividad	
e. Compras de materias primas	
f. Compras de otros aprovisionamientos	
g. Trabajos realizados por otras entidades	
h. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	14.243,75
Otros gastos de la actividad	
i. Arrendamientos y cánones	660,00
j. Reparaciones y conservación	
k. Servicios de profesionales independientes	
l. Transportes	
m. Primas de seguros	
n. Servicios bancarios	
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	373,89
p. Suministros	300,00
q. Tributos	
r. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
s. Otras pérdidas de gestión corriente	7.060,37
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.338,01

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	22.338,01
i. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.338,01

14.1.1.26 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	IRPF GENERALITAT VALENCIANA
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Este proyecto engloba las siguientes actuaciones:

Fortalecimiento de Habilidades a través de un Espacio de Atención y Acompañamiento a Mujeres en Exclusión Social - FEAM –

Inserción sociolaboral para las mujeres

Cobertura de necesidades básicas para personas en exclusión social

Proempleate

Nuevos vecinos rurales

Primera atención, acogida, información y asesoramiento a población migrante

Acogida e intervención lingüística

Voluntariado para la integración

Igualdad de trato

Homologaciones de títulos

Conectando vidas, proyecto de digitalización

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	12
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	8

Recursos económicos empleados en la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
t. Ayudas monetarias	
u. Ayudas no monetarias	5.000,00
v. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
w. Compras de bienes destinados a la actividad	
x. Compras de materias primas	
y. Compras de otros aprovisionamientos	
z. Trabajos realizados por otras entidades	
aa. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	64.044,88
Otros gastos de la actividad	
bb. Arrendamientos y cánones	

cc. Reparaciones y conservación	
dd. Servicios de profesionales independientes	
ee. Transportes	
ff. Primas de seguros	
gg. Servicios bancarios	
hh. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.200,00
ii. Suministros	930,15
jj. Tributos	
kk. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
II. Otras pérdidas de gestión corriente	15.751,96
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	3.512,19
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	85.439,18

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercanti	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	85.439,18
o. Conciertos	

Otros ingresos del sector privado	
p. Subvenciones	
q. Donaciones y legados	
r. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	85.439,18

14.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

• Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	255.321,87.-€	234.254,13.-€
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico		
Contratos del sector publico		
Subvenciones del sector privado		
Aportaciones privadas (donaciones y legados)		
Cuotas de asociados y afiliados		
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	255.321,87.-€	234.254,13.-€

14.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

14.2.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Todos los bienes y derechos que forman parte del fondo social están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, ya que la Asociación no ejerce ninguna actividad al margen de sus fines. Por tanto destina el 100% de sus rentas a fines según se describe en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFI y su reglamento (2003).

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines						Importe pendiente
					Importe	%		2021	2022	2023	2024	2025	
2021	83.124,90		858.336,30	941.461,20	659.022,84	70,00%	858.336,30	858336,3					0,00
2022	11.919,07		974.108,60	986.027,67	690.219,37	70,00%	974.108,60		974108,6				0,00
2023	-5.409,93		1.019.327,21	1.013.917,28	709.742,10	70,00%	1.030.090,98			1.030.090,98			0,00
2024	-28.190,47		2.021.711,40	1.993.520,93	1.395.464,65	70,00%	1.655.761,32				1.655.761,32		0,00
2025	-52.177,39		2.021.711,40	1.969.534,01	1.378.673,81	70,00%	2.088.109,98					2.088.109,98	0,00

14.2.2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

2025:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.021.711,40		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	66.398,58	0,00	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			0,00
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		2.088.109,98	

Se considera destinado a fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizadas en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los mismos. Cuando las mencionadas inversiones hayan estado financiadas con ingresos que hayan de distribuirse en varios ejercicios en el excedente, o con recursos financieros ajenos, se computaran en la misma proporción en que lo hayan estado los ingresos o se amortice la financiación ajena.

2024:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.646.309,26		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	9.452,06	0,00	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			0,00
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		1.655.761,32	

14.2 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION.....				

No se ha incurrido en ningún gasto imputable a la junta directiva de la entidad

15 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Junta Directiva y alta dirección

Durante los ejercicios 2025 y 2024, ningún miembro de la Junta Directiva ha recibido por su cargo retribución alguna.

A 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, no existen obligaciones constituidas en materias de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros de la Junta Directiva ni al personal de alta dirección.

A 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros de la Junta Directiva ni al personal de alta dirección.

El presidente de la entidad D. Andrés Mauricio Gaviria Álvarez ha percibido durante el año 2025 la cantidad de 23.437,74.-€ en concepto de sueldo bruto por servicios prestados como coordinador.

La tesorera de la entidad Dña. Mariana Rodríguez Calzada ha percibido durante el año 2025 la cantidad de 25.834,80.-€ en concepto de sueldo brutos por servicios prestados como técnico de programa.

16 OTRA INFORMACIÓN.

17.1 Número TOTAL de trabajadores

Número total de trabajadores

El nº total de empleados durante los ejercicios 2025 y 2024 y su grupo de cotización son los siguientes:

AÑO 2025			AÑO 2024,		
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Abogado/a	0,00	2,00	Coordinador/a	2,00	1,00
Coordinador	1,00	0,00	Tecnico/a	7,00	9,00
Formador	2,00	3,00	Mediador/a	5,00	5,00
Limpiador/a	0,00	2,00	Profesor/a		0,00
Mediador/a	2,00	7,00	Limpiador/a		4,00
Sociologo/a	1,00	1,00	Monitor/a		2,00
Tecnico/a	4,00	13,00	Abogado/a	1,00	2,00
Intervencion social	1,00	6,00	Intervencion social	1,00	3,00
Trabajador social	0,00	3,00			
Monitor/a	0,00	4,00	Otros		
TOTAL	11,00	41,00	TOTAL	16,00	26,00

17.2 Aplazamientos de pago a proveedores (Ley 15/2011 de 5 de julio)

No hay pagos pendientes a proveedores que a 31 de diciembre de 2025 ni de 2024 superaran el plazo máximo legal. Así mismo, el cien por cien de los pagos realizados a proveedores en operaciones comerciales en ambos ejercicios cumplía con dicho plazo.

17.3 Composición de la Junta Directiva de la Asociación

La composición de la Junta Directiva de la Asociación a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

CARGO	NOMBRE
Presidente	D. Andrés Mauricio Gaviria Álvarez
Vicepresidente	D. Manuel Carmona Mendoza
Secretaria	D ^a . Betzira Beatriz Balta Fiesta
Tesorero	D ^a . Marina Rodríguez Calzada

y a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

CARGO	NOMBRE
Presidente	D. Andrés Mauricio Gaviria Álvarez
Vicepresidente	D. Manuel Carmona Mendoza
Secretaria	D ^a . Betzira Beatriz Balta Fiesta
Tesorero	D. Hernando García Estupiñán

Dicho cambio fue aprobado por elecciones celebradas con fecha 17/11/2023 por unanimidad

Las presentes Cuentas Anuales de la página 1 a la 116 (incluida esta) se han formulado a 31 de marzo de 2025.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

En virtud del art. 18 de los estatutos de la entidad América España, solidaridad y cooperación, en las funciones de la junta directiva, en caso de ausencia del Presidente de la entidad, asume sus funciones el vicepresidente de la entidad.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Andrés Mauricio Gaviria Álvarez	Presidente	
Betzira Beatriz Balta Fiesta	Secretaria	
Manuel Carmona Mendoza	Vicepresidente	
Marina Rodríguez Calzada	Tesorero	